Los operarios extendían facturas sin membrete, cobrando de forma desorbitada y sin detallar las piezas substituidas

Denuncian a dos inspectores de una empresa de suministro de gas por presunta estafa

JOSEP MAS

a Policía Local de Parets ha abierto diligencias a dos inspectores de una empresa suministradora de gas, a los que se acusa de presunta coacción y estafa, al realizar inspecciones en las instalaciones de diversos hogares de la localidad.

La Policía fue alertada a primera hora de la tarde del miércoles de la semana pasada por varios vecinos del casco antiguo de la población que denunciaron una presunta irregularidad en el comportamiento de dos inspectores que habían acudido a sus casas para efectuar la revisión de sus instalaciones de gas.

Según los vecinos denunciantes, los trabajadores no les dieron ninguna explicación sobre los cambios de piezas que requería su instalación y una vez revisada les extendieron



Los usuarios pueden siempre elegir al técnico autorizado que les efectúe las reparaciones y rechazar cualquier imposición.

una factura por un importe desorbitado, en un papel procedente de un bloc de albaranes sin ningún sello de la empresa.

La policía procedió a la busca de los supuestos inspectores y una vez localizados comprobó que los dos operarios disponían de la documentación exigida para poder ejercer las inspecciones, con la autorización de la Dirección General de Energía. A pesar de ello y teniendo en cuenta su presunta conducta de coacción y estafa, fueron trasladados a jefatura, donde se procedió a la apertura de las diligencias. Posteriormente, siete vecinos presentaron sendas denuncias por coacción y estafa.

Desde la policía se ha alertado a los ciudadanos sobre la necesidad de solicitar a quienes se presenten como inspectores de la documentación que les acredite como tales y que en caso de acceder a que les efectúen la revisión, exijan antes el detalle de las piezas que deberían ser cambiadas, así como el coste de las mismas, denunciando cualquier irregularidad en el menor tiempo posible.

Para evitar posibles nuevos timos, cabe señalar que los inspectores tanto de Repsol Butano como de Gas Natural no cobran cantidad alguna por su revisión, extendiendo únicamente un comunicado de irregularidades que deberán ser solventadas por el operario autorizado que determine el usuario, presentando en la empresa suministradora el certificado conforme la instalación se encuentra en perfecto estado. En el caso de que el cliente tenga contratado el servicio de mantenimiento que ofrece Gas Natural, la cuota se hace efectiva a través de la factura mensual y los inspectores no cobran jamás en metálico.

Una ocupante del mismo coche y la conductora del vehículo contrario resultaron heridas graves y dos niñas con lesiones leves

Un joven de Caldes muere en un choque en Montcada

JOSEP MAS

n vecino de Caldes, de 32 años de edad, perdía la vida la tarde del pasado sábado a consecuencia de un gravísimo accidente de circulación que se producía en la carretera C-59, en el término municipal de Montcada i Reixac.

El accidente tenía lugar poco después de las cuatro y media de la tarde en el punto kilométrico 6'5 de la variante de la citada carretera cuando, según informaron fuentes de los Mossos de Tráfico, colisionaron

frontalmente el turismo de la víctima, un Fiat Bravo y un Citroën Saxo. El conductor del primer turismo, Gabriel Lirola Baldor, fallecía en el acto, mientras que su acompañante, Rosario L.C., de 35 años sufría lesiones graves, teniendo que ser asistida en el hospital del Parc Taulí, de Sabadell, así como sus dos hijas, Judit y Ainhoa, de 4 y 7 años que sufrieron lesiones consideradas como leves.

La conductora del otro turismo, **Angeles R.L.**, de 32 años de edad, vecina de Montcada i Reixac, que viajaba sola, resultó herida muy grave, siendo trasladada en primera emergencia mediante un helicóptero al Hospital General de Catalunya y más tarde derivada a la Residencia del Valle Hebrón de Barcelona, debido a la gravedad de las lesiones que presentaba.

Aparte de los servicios médicos de urgencias intervinieron en el accidente diversos efectivos de los Bomberos y de los Mossos d'Esquadra, que tuvieron que regular el tránsito al quedar invadida la calzada.

Entra en funcionamiento el servicio del 061 en la Vall del Tenes

Los vecinos de los municipios que forman la mancomunidad de la Vall del Tenes, Lliçà d'Amunt, Santa Eulàlia de Ronçana y Bigues i Riells, cuentan desde ahora con el nuevo servicio de emergencias del 061.

A través de una llamada telefónica al 061, los vecinos podrán realizar sus consultas médicas, así como ser atendidos de las posibles emergencias a partir de las 8 de la tarde los días laborables y los fines de semana, una tarea que en la actualidad era atendida por las distintas policías locales.

El 061 está coordinado con las urgencias de los hospitales y la atención primaria. La central funciona las 24 horas del día y activa la respuesta más adecuada en cada caso, derivando al paciente al centro de asistencia que le corresponde y activando las visitas domiciliarias de un médico o el traslado en ambulancia a un centro asistencial. **J.M.**

REVISTA DEL VALLÈS